



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

Santander

CAJA RURAL
DE SALAMANCA



Ayuntamiento
de Salamanca



Diputación
de Salamanca



3

de Marzo
17:00h



Casino de Salamanca
Entrada gratuita

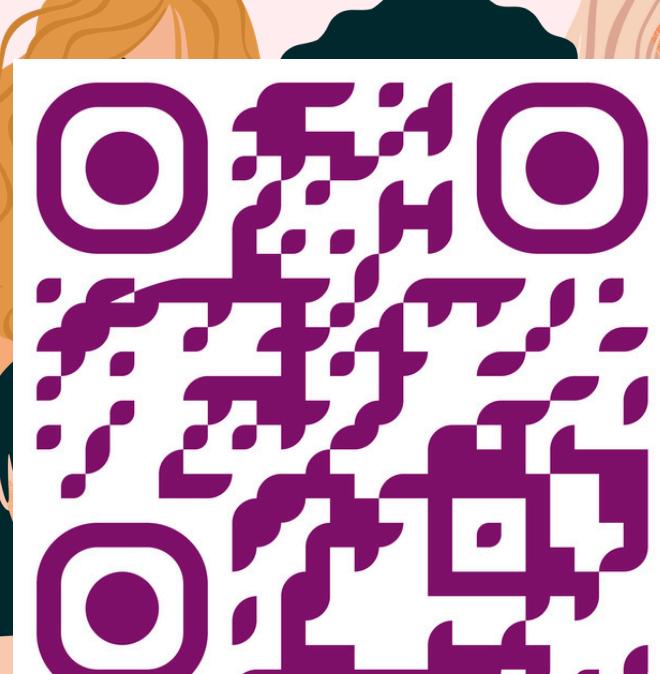
DÍA INTERNACIONAL DE LA



Mesas redondas

**RETOS Y BRECHAS DE LA
SALUD MENTAL DE LAS MUJERES**

con discapacidades



ESCANEÉ EL CÓDIGO QR
PARA VER LA PROGRAMACIÓN

CERTEZA

Habéis empujado hacia mí estas piedras.

*Me habéis amurallado para que me acostumbre.
Pero aunque ahora no pueda ni intente dar un paso,
ni siquiera proyecte fuga alguna,
ya sé que es por allí por donde quiero ir,
sé por dónde se va.
Mirad, os lo señalo:
Por aquella ranura de poniente.*

Carmen Martín Gaite



PRÓLOGO

Hoy nos reunimos en este histórico palacio plateresco de Juan Rodríguez de Figueroa, en Salamanca, para mirar de frente los retos y las brechas en salud mental de las MUJERES CON DISCAPACIDADES. Queremos dar testimonio directos de grandes mujeres que luchan en su día a día, junto con relevantes profesionales para revisar las acciones concretas, para divulgar la inclusión social, para luchar contra el estigma y para respetar sus derechos.

Nuestras organizaciones siguen la estela de la Agenda 2030, impulsando el nuevo modelo de cuidados centrado en un enfoque integral centrado en la persona.

Tenemos presente los datos de la UE, en 2024, el 26,2% de las mujeres vive con discapacidad, frente al 21,5% de los hombres, un recordatorio de que la desigualdad también se mide en cifras. En España, a 31/12/2024, hay 3.420.552 personas con grado reconocido $\geq 33\%$; de ellas, 1.709.449 son mujeres. Y aquí, en la provincia de Salamanca, ese mismo corte registra 21.341 personas con discapacidad ($\geq 33\%$), con 10.762 mujeres (6,4% de la población femenina provincial).

La OMS estima que la depresión afecta al 6,9% de las mujeres adultas (frente al 4,6% de los hombres), reforzando la necesidad de respuestas con perspectiva de género. En España, la Encuesta de Salud 2023 (publicada en 2025) indica que el 14,6% de la población de 15+ presentaba un cuadro depresivo activo y el 8,0% uno severo.

La salud mental de la población femenina es compleja y un gran desafío para la salud pública, con altas tasas de prevalencia como la depresión o la ansiedad, a enfermedades que se inician en diferentes etapas vitales, y enfermedades altamente limitantes, como los episodios psicóticos y la esquizofrenia; sin olvidar, la diversidad de diagnósticos, de tratamientos, como de decisiones clínicas.

M.ª del Pilar Samaniego
Presidenta de Fundación FUNDANEEED

Consuelo García
Presidenta de Asociación SALUD MENTAL Salamanca



PRÓLOGO



Hoy nos reunimos en Salamanca. Estamos en un edificio histórico. Nos reunimos para hablar de un tema importante: la salud mental de las mujeres con discapacidad.

En esta jornada queremos:

- Escuchar a mujeres que cuentan su experiencia en primera persona.
- Hablar con profesionales que trabajan en este tema.
- Revisar qué acciones concretas se pueden hacer.
- Promover la inclusión en la sociedad.
- Luchar contra el estigma (los prejuicios).
- Respetar y defender los derechos de las mujeres con discapacidad.

Nuestras organizaciones trabajan siguiendo la Agenda 2030. También apoyamos un nuevo modelo de cuidados: un modelo que pone a la persona en el centro y mira su vida de forma completa.

En la Unión Europea, en 2024, el número de mujeres con discapacidades es mayor que el de hombres.

La salud mental de las mujeres es un tema complejo. Es un gran reto para la salud pública. Puede incluir problemas como:

- la depresión,
- la ansiedad,
- los episodios psicóticos,
- o la esquizofrenia.

Además, hay muchos tipos de diagnósticos y tratamientos. Y también hay decisiones clínicas difíciles.

Firman este prólogo:

M.ª del Pilar Samaniego
Presidenta de **Fundación FUNDANEEED**

Consuelo García
Presidenta de Asociación **SALUD MENTAL Salamanca**



CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Hecho en Nueva York el 13 de diciembre de 2006, cumple 20 años. Es uno de los tratados internacionales más respaldados, con más de 180 Estados miembros que la han ratificado. Desde su entrada en vigor en 2008, ha sido firmada por 163 países y ratificada por 190, consolidando un compromiso global significativo.

Artículo 1 Propósito

El propósito de la presente Convención es promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente.

Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

(...)

Artículo 19 Derecho a vivir de forma independiente y a ser incluido en la comunidad

Los Estados Partes en la presente Convención reconocen el derecho en igualdad de condiciones de todas las personas con discapacidad a vivir en la comunidad, con opciones iguales a las de las demás, y adoptarán medidas efectivas y pertinentes para facilitar el pleno goce de este derecho por las personas con discapacidad y su plena inclusión y participación en la comunidad,



Agenda

17:00-17:10

BIENVENIDA

- Presenta y modera, Dña. PILAR DÍAZ, periodista de Onda Cero de Salamanca.

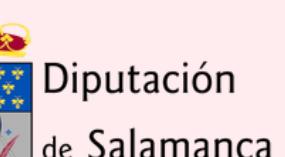
17:10 -18:00

MESA DE LA EXPERIENCIA: "Sin coto a mi libertad"

En primera persona, a través de SU TESTIMONIO y su visión de FUTURO.

- Dña. SILVIA PALLARES, consultora de medio ambiente y actualmente funcionaria.
- Dña. INMACULADA TEJEDOR, trialeta y funcionaria de la Red de Bibliotecas Municipales del Ayuntamiento de Salamanca.
- Dña. MERCEDES TORRECILLA, educadora de personas con discapacidad de la Junta de Castilla y León y neuro-psicóloga sanitaria.
- Dña. IRENE PEROTTI, comprometida con la salud mental, junto con Dña. MARÍA HEREDERO, neuro-psicóloga de la Fundación FUNDANeed.
- Dña. MARÍA HERNÁNDEZ, psicóloga educativa en la Asociación Salud Menta de Salamanca.

Título de la obra de teatro de la compañía salmantina Métrica Pura, estrenada el 29 de octubre de 2025, en el homenaje por el centenario del nacimiento de la escritora Carmen Martín Gaite.



18:00-18:45

MESA ECONÓMICA y social: "Quién forja tu día a día"

Análisis de presente. El reconocimiento de derechos y vulnerabilidades.

- **Excmo. SR. D. ENRIQUE CABERO**, presidente del CONSEJO ECÓNOMICO Y SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN. Profesor titular de Derecho Laboral en la USAL. Presidente honorífico de la fundación FUNDANEED.
- **D. JOSÉ OTERO**, Director Consulting VP Inetum Iberia LATAM y Desarrollador de negocio en Sector Público & Health. Vicepresidente honorífico de la fundación FUNDANEED.
- **Excmo. DR. D. MIGUEL ÁNGEL VERDUGO**, Catedrático de Psicología de la Discapacidad, fundador y director (hasta febrero de 2023) del Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO), y director del Servicio de Información sobre Discapacidad en la Universitaria de Salamanca. Académico de Número de la Academia de Psicología de España. Premio CyL 2021 de Ciencias Sociales y Humanidades, y Doctor Honoris Causa por la Universidad ISALUD de Argentina y Anáhuac de México. Miembro honorífico del Comité Científico de la fundación FUNDANEED.
- **DÑA. TERESA ALFONSO**, Directora del Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de Salamanca.
- **DÑA. Mª ÁNGELES PRIETO**, Directora de Asuntos Sociales de la Universidad de Salamanca, psicóloga y trabajadora social.



Diputación
de Salamanca

18:45

CIERRE

- LIBERTANGO, del compositor Astor Piazzolla (1974), interpretada por **TRÍO DE CUERDAS**, al violín, Dña. Camila Adarve, al cello, D. Aaron López y, a la viola, Dña. Carmen del Río.

19:00

DESPEDIDA

- **Dña. Pilar Díaz**, periodista de Onda Cero de Salamanca.



“Si usamos como metáfora la Divina Comedia de Dante Alighieri, se puede decir que la evolución de la atención social a la discapacidad ha pasado por los tres cantos o partes descritas en esta magna obra, Infierno, Purgatorio y Paraíso, con sus distintos círculos internos.”

Excmo. Dr. D. Miguel Ángel Verdugo, fragmento del egregio discurso de ingreso en la Real Academia de Psicología de España.



VNiVERSiDAD
DE SALAMANCA
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



SALUD MENTAL
Salamanca



Ayuntamiento
de Salamanca



Diputación
de Salamanca

